

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
PICHARI

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



MUNICIPALIDAD C. P. OMAYA
 PICHARI - CUSCO
 Emilio Marquina Huayta
 DNI: 41930160
 ALCALDE

CODISEC - PICHARI

P/O
 JORGE CALDERÓN CURASMA
 CAJATIN PNP
 DNI: 4110639

ACTA DE REUNION DE CODISEC, PRIMERA AUDIENCIA TRIMESTRAL EN SEGURIDAD CIUDADANA DE PICHARI 31 DE MARZO DE 2023

En el auditorio de la Municipalidad Distrital de Pichari, provincia La Convención, departamento del Cusco, siendo a las 04:35 pm del día Viernes 31 de marzo del año 2023, estando presentes las autoridades y representantes de las instituciones y organizaciones sociales, convocados mediante Oficio Múltiple N°005-2023-MDP-CODISEC-PICHARI/P, con la finalidad de realizar la reunión de CODISEC, consulta pública ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, conforme establecido con la ley N°27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento bajo la dirección del Presidente del CODISEC Pichari, el **C.P.C. HERNAN PALACIO TINOCO** y el señor Ing. Walter Iván Pimentel Huayllasco, en su condición de secretario técnico de CODISEC.

ESTACION DE CONTROL DE ASISTENCIA:

Previamente, se procede a realizar el control de asistencia reglamentario, teniendo la participación los siguientes miembros de CODISEC 2023:

Ítem	Nombre y apellidos	Representante	Cargo
1	C.P.C. Hernán Palacios Tinoco	Alcalde del distrito Pichari	Presidente
2	Sr. Milagros Rodríguez Ruiz.	Subprefecta	Miembro
3	Cmte. Cristian Santos Vargas Flores	Comisario de Pichari	Miembro
4	Ab. Juan Serapio Tucno CusiHuamán	Fiscal de prevención del delito	Miembro
5	Med. Cir. Ireneo Bautista Condory	Jefe del centro salud Pichari	Miembro
6	Mg. Claudio Cesar Rivera Poma	Director de la UGEL Pichari Kimbiri Villa Virgen	Miembro
7	Miguel Piovesan	Párroco de la Iglesia Pichari	Miembro
8	So2. PNP Marco Valenzuela Acero	Promotor de OPC	Miembro
9	Ing. Jaime d. Campos Tello	Coord. Multisectorial de Devida de Pichari	Miembro
10	Sr. Rigoberto Gutiérrez Pérez	Alcalde de CP Colonos Pichari	Miembro
11	Sr. Lina Laura Ríos	Alcalde de CP Ccatun Rumi	Miembro
12	PNP. Jean Gonzales Nanac	OPC- Pichari	Miembro
13	Sra. Zulma Mendoza Espino	Coord. Juntas Vecinales Pichari	Miembro
14	Sr. Eusebio Cunto Huicho	Jefe de Bomberos de pichari	Miembro
15	Doc. Elvis Guzmán Ramírez	Jefe de Defensa del Pueblo de Pichari	Miembro
16	Sr. Wilmer Afianca Huancahuari	Presidente Frente Defensa Pichari	Miembro
17	Doc. Linda E. Barrón Salvatierra	Comisionada Defensoría del pueblo Pichari	Miembro
18	Sr. Emilio Marquina Huayta	Alcalde de CP de Omaya	Miembro
19	Sr. Pastor Romero Castillo	Cad Base Pichari	Miembro
20	Ob. Victoria Bustamante Rojas	Centro de emergencia mujer	Miembro
21	Cap. Jorge Calderón Curasma	Comisaria de Familia	Miembro
22	Sr. Misael Romero Ore	Juez de Paz Pichari	Miembro
23	Ing. Walter Ivan Pimentel Huayllasco	Secretario Técnico de Seguridad Ciudadana	Secretario Técnico

FRENTE UNICO DE DEFENSA DE INTERESES DE PICHARI
 Christian Santos Vargas Flores
 DNI: 4110639
 COMANDANTE PNP
 COMISARIO

CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERU
 Cunto Huicho Eusebio
 SUBTENIENTE CBP
 PRIMER JEFE # 203-PICHARI - VRAEM

JUNTA VECINAL PICHARI-LA CONVENCION-CUSCO
 Sulma Mendoza Espino
 DNI: 45738999
 COORDINADORA



MININTER - DGIN
 SA - 31541979
 MARCO VALENZUELA ACERO
 S2 PNP
 PROMOTOR OPC

GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO
 RED DE SERVICIOS DE SALUD - CVRAFIM
 CENTRO SALUD PICHARI
 MC. Ireneo Bautista Condory
 CMP 069407
 JEFE DE C S PICHARI

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION DEL CUSCO
 UGEL-PICHARI-AMBIRI-VILLA VIRGEN
 Claudio Cesar Rivera Poma
 DIRECTOR

MUNICIPALIDAD C.P. CCATUN RUMI
 PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO
 Lina Laura Rios
 DNI: 46875934
 ALCALDESA

MIMP PROGRAMA NACIONAL AURORA
 CEM - PICHARI VRAEM
 Lic. Victoria Bustamante Rojas
 RESP PROMOCION Y PREVENCIÓN



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
**COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
 PICHARI**

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



MUNICIPALIDAD C. P. OMAYA
 PICHARI - CUSCO
 Emillio Marquina Huayta
 DNI: A1930160

Habiéndose aprobado el quorum reglamentario, el C.P.C. Hernán Palacio Tinoco, presidente del CODISEC Pichari, da inicio a la sesión.

ESTACION ORBEN DEL DIA

El **C.P.C. HERNÁN PALACIO TINOCO**, alcalde del distrito de Pichari, saluda y da la bienvenida a los miembros que conforman el CODISEC Pichari prosiguiendo Inmediatamente a la primera audiencia trimestral en seguridad ciudadana - Pichari 2023, estará tomando las siguientes acciones.

El **Ing. WALTER IVAN PIMENTEL HUAYLLASCO**, da su exposición de primera audiencia trimestral de seguridad ciudadana de los miembros de CODISEC, recursos humanos de la división de seguridad ciudadana cuentan con equipos y materiales, y la matriz de la actividad, plan de acción distrital de seguridad ciudadana, también pueden ver en la página web de la municipalidad distrital de la seguridad ciudadana, acción distrital de seguridad ciudadana, así mismo Esta actividad fue cumplida en base a la ocurrencia de delitos y faltas registradas por la división de serenazgo durante el año 2022 y el presente trimestre del año 2023, las cuales fueron consideradas en el mapa del delito según la metodología establecida. El mapa del delito está dividido en 3 sectores, donde a su vez, el sector 1 está conformado por 2 subsectores y 4 cuadrantes; el sector 2 está conformado por 2 subsectores y 6 cuadrantes; y el sector 3 está conformado en subsectores y 4 cuadrantes. Dentro de la ocurrencia de delitos se tiene a los casos de violencia familiar y robo y hurto simple como principales dentro de la jurisdicción del distrito. Finalmente, el aspecto técnico fue coordinado interinstitucionalmente, teniendo un avance del 100% en el año, así mismo también vemos mapa de riesgo que inducen o promueven la ocurrencia de delitos y faltas en el distrito. El mapa de riesgo ha sido elaborado sobre la base del mapa de sectorización de la capital del distrito, siendo dividido en 3 sectores, donde a su vez, el sector 1 está conformado por 2 subsectores y 4 cuadrantes; el sector 2 está conformado por 2 subsectores y 6 cuadrantes; y el sector 3 está conformado por 2 subsectores y 4 cuadrantes. Los principales lugares de alto riesgo en el distrito según el mapa de riesgo son los bares y cantinas, zonas de fumadero y lugares donde se ejerce la prostitución. Finalmente, el aspecto técnico fue coordinado interinstitucionalmente, teniendo un avance del 100% en el año.

Da recomendaciones de las asistencias de miembros de CODISEC de las faltas, así mismo da de conocer La presente actividad, fue cumplida mediante la incorporación del documento respectivo (informe de evaluación de cumplimiento de los integrantes del CODISEC) en la página institucional de la Municipalidad del Pichari y da de conocer las incorporaciones del patrullaje integrado se viene realizando con normalidad y de manera conjunta con la Policía de la comisaria de delitos donde participa de manera frecuente un efectivo policial y el personal de serenazgo con una unidad vehicular. La ruta tiene como referencia el plan de patrullaje, donde se considera las diferentes calles y avenidas de la ciudad. para lo cual se tiene como resultado un avance del 100% al total del trimestre programado.

Personal de serenazgo también está de apoyo de notificar tres veces y acudir y ordenar que la ciudad este limpio, también acudió con de rentas en las intervenciones en las avenidas y mercados, también intervinieron en motos robadas y recuperados, intervinieron a los jóvenes menores dentro de la discoteca y fumones, también se coordinaron con los director de los estudiantes de los casos que está pasando en nuestro distrito de Pichari, Así mismo también se vio casos de violación, hurto, y menores de edad en bares y cantinas, accidente de tránsito, ancianos extraviados, violencia familiar, maltrato infantil

Ya tenemos protocolo como intervenir los casos y así mismo tenemos plan de trabajo multisectorial para las actividades de sensibilización y fiscalización de los establecimientos comerciales en el Distrito de Pichari (presentado según INFORME Nº 106-2023-MDP-UAT/MRR-J) las 24 horas.



MININTER - DGIN

Milagros Rodríguez Ruiz
 SUB PREFECTA DISTRITAL DE PICHARI

SA - 31541979
MARCO VALENZUELA AGERO
 S2 PNP
 PROMOTOR OPC

GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO
 RED DE SERVICIOS DE SALUD - CURATM
 CENTRO SALUD PICHARI
MC. Irene Bautista Condory
 CMP 069407
 JEFE DE C.S. PICHARI

RENTE UNICO DE DEFENSA DE INTERESES DE PICHARI
 WILMER ALVARO HUANCACHUA
 DNI: 41110639
 PRESIDENTE FUJAP

CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERU
Cinto Huincho Eusebio
 SUSTENTANTE CBP
 PRIMER JEFE B - 243 - PICHARI - VRAEM

JUNTA VECINAL PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO
Sulma Mendoza Espinoza
 DNI: 45738999
 COORDINADORA

Linda Estephani Barrón Salvatierra
 ANALISTA LEGAL
 MÓDULO DEFENSORIAL DE PICHARI

JUAN SERAFINO TICOCOSHUAMAN
 FISCAL PROVINCIAL PJ
 Fiscalía Provincial de Pichari
 del Distrito de Poma - San Francisco

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
 UGEL PICHARI - NINBIR - VILLA VIRGEN
Cristina Rivero Poma
 DNI: 46875934

MUNICIPALIDAD C. P. COCATIN RUMI
 PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO
Lina Laura Rios
 DNI: 46875934

MAMP PROGRAMA NACIONAL AURORA
 CEM - PICHARI VRAEM
Lic. Victoria Bustamante Rojas
 RESP PROMOCION Y PREVENCIÓN

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA PICHARI

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



El Sr. CRISTIAN SANTOS VARGAS FLORES, según el artículo N°24 del decreto legislativo N°1267, establece que las comisarías son la célula básica de la organización de la policía Nacional del Perú; depende de las regiones o frentes policiales. desarrolla la labor de prevención, orden, seguridad e investigación; mantiene una estrecha relación con la comunidad, gobiernos locales y regionales, con quienes promueven la participación de su personal en actividades a favor de la seguridad ciudadana, coadyuvando al desarrollo económico y social de la jurisdicción, cuentan con 2 Oficiales y sub Oficiales 4D, también se trabajó lo que es fumadores bajo el puente del ejército, al borde del río Pichari entre otros, violencia familiar por san Juan de la frontera, ccatum rumi, barrio maravilla, también se estuvo interviniendo los bares y cantinas en la curva, pampa, venus, los dos cocos y licorerías, así mismo también estuvieron interviniendo a los narco tráfico, los que tienen requisitoria, a los que tienen accidente de tránsito en las carreteras de Pichari a Mantaro y Kimbiri, también menciona que solo hay 02 patrulleros operativos, 02 patrulleros inoperativos y 02 equipos de comunicación, también menciona que ubo asaltos y atentados en diferentes zonas y en diversas modalidades en contra de las instalaciones policiales, atentados contra la integridad física del personal PNP, apoderándose de armamentos, municiones, uniformes y/o emboscadas incursiones en centros poblados de las zonas rurales y en las vías de acceso al Distrito de savia, llochegua, kimbiri, centro poblado de natividad y otros, con el fin de organizar e intensificar las denominadas escuelas populares.

la primera denuncia recibidas del mes de enero hasta el mes de marzo tenemos 271 denuncias públicas de violencia familiar, intervenciones policiales tenemos en total 137, delito contra el patrimonio robo tenemos en total 62, también tenemos personas detenidas contra flagrancia, hurto robo, homicidio, violencia familiar, lesiones, conducción en estado de ebriedad, armas de fuego, papeletas, en total 225 de detenidos y entre otros, también se intervenido dentro de operativos a dos personas por el delito contra el patrimonio, estafa y se recuperó cámaras, televisor sin boleta de venta a las bodegas, también se recuperó vehículos abandonados con mayor requisitorias, vehículos detenidos por conducción en estado de ebriedad, también se hizo ejecución de maga operativo policial en los bares, restaurantes, conjuntamente con juntas vecinales se hicieron chalas preventivas, acción cívica y patrullaje integrado de forma permanente con las Municipalidad

Mini comandos también tenemos jóvenes con capacidad de participación, con los valores, también se hizo charlas de Bull ying y diciplinas en las diferentes instituciones educativas y los padres se sintieron satisfecho con las enseñanzas de los valores y seguir continuando con mini comando y juntas vecinales en el año 2024, implementar con más jóvenes para este año que viene.

- retomar los programas preventivos de la policía nacional: "club de menores", "juntas vecinales", "patrullas juveniles", "red de cooperantes" y "BAPEs".
- trabajar de manera articulada con las autoridades locales del distrito, a fin de sumar esfuerzos en bienestar de la población.
- implementar el programa "vecindario seguro", dispuesto a nivel nacional por el comando policial.
- reducir los índices de delincuencia en todas sus modalidades, a través de los patrullajes integrados: policía - serenazgo y patrullajes mixtos: policía - juntas vecinales.

MED. CIR. IRENEO BAUTISTA CONDORY, habla sobre el caso del dengue, es una enfermedad transmitido por un mosquito, lo cual ha ocasionado bastante problema, por no participar en recojo de los criaderos, esta semana van a tener recojo de los criaderos, lamentamente los niños son más afectados, de enero hasta el mes de marzo hay 123 casos de dengue para este año, se hizo recojo de criaderos pero no se ha podido en su totalidad recoger los criaderos del dengue, hay pacientes que vinieron enfermos de caso de dengue pero en el caso de análisis de sangre sale negativo hay casos que se viene tratando con la segunda muestra, hay pacientes que viene con dolor de cabeza, dolor de cuerpo, dolor abdominal, con vómitos a esas paciente que vienen con fuertes dolores lo internamos para poder ver las reacciones y tratarlos en su

FRENTE UNICO DE DEFENSA DE INTERESES DE PICHARI
COMANDANTE PNP
COMISARIO

CUENPO GENERAL DE BOMBENOS VOLUNTARIOS DEL PERU
CUNTO HUMICHO EUSEBIO SUBSTENIENTE CBP
PRIMER JEFE 1-203-PICHARI-VRAEM

JUNTA VECINAL PICHARI-LA CONVENCION-CUSCO
Sulma Mendoza Espino
DNI: 45738999
COORDINADORA

Linda Estephani Barrón Salvatierra
ANALISTA LEGAL
MÓDULO DEFENSORIAL DE PICHARI



MININTER - DGIN
Milagros Rodríguez Ruiz
SUB PREFECTA DISTRITAL DE PICHARI

SA - 31541979
MARCO VALENZUELA ACERO
S2 PNP
PROMOTOR OPC

GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO
RED DE SERVICIOS DE SALUD - CVRAM
CENTRO SALUD PICHARI
MC. Ireneo Bautista Condory
CMP 069407
JEFE DE C.S. PICHARI

MUNICIPALIDAD C. P. OMAÑA PICHARI - CUSCO
Emilcillo Matquina Huayta
DNI: 41930160
ALCALDE

JUAN SERRAFUJANO CUSHUANI
FISCAL PROMOCION (P)
UGEL-PICHARI-KIMBIRI-VILLA VIRGEN
Faceta Promoción Especialista de Prevención de Delitos de Faltas - San Francisco

Claudio Cesar Rivera Poma
DIRECTOR

MUNICIPALIDAD C. P. CCATUN RUMI PICHARI-LA CONVENCION - CUSCO
Lina Latorra Rios
DNI: 46875934
ALCALDESA

MAMP PROGRAMA NACIONAL AUBORA CEN - PICHARI VRAEM
Lic. Viktora Bustamante Rojas
RESP. PROMOCION Y PREVENICION



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
**COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
 PICHARI**

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



RENTE UNICO DE DEFENSA DE INTERESES DE PICHARI

Walter Anaya Huancachuari
 DNI: 41110639
 PRESIDENTE

Debido momento, se reportaron tres (3) casos de dengue que hay que tratarlos, dengue sin signos alarmante, dengue con signo de alarma, dengue grave.
 El dengue esta por todos lados en la casa, en la escuela, en el trabajo etc.

BIÓLOGA REYNA, se invitó a varias asociaciones, autoridades para la participación en la sensibilización del dengue a diferentes casas, hay algunas casas que no participan en la campaña de recojo de residuos sólidos, para ello también se acordó la campaña de socialización y sensibilización, se hizo saber la campaña este lunes y martes en nuestro distrito de Pichari, también para su participación de las autoridades, policía, serenazgo, en recojo de inservibles, también se apoyó en Sivia juntamente con las autoridades, policías, serenazgo, el alcalde de Sivia esta agradecido con nuestro Sr. **ALCALDE HERNÁN PALACIOS TINOCO** por a ver apoyado con equipo técnico el 6 de marzo, también se requiere con la participación de todo el equipo técnico en la sensibilización este 10 de abril del 2023 que se llevara la fumigación.

CAP. JORGE CALDERÓN CURASMA, La comisaria de familia se dedica a brindar protección y ayuda a las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia en el marco de la ley N°30364, previniendo, interviniendo, investigando las denuncias los hechos de violencia en el distrito de Pichari, total de efectivos PNP hay 27, vehículo mayor camioneta hay 01 y también tenemos denuncias recibidas y detenidos 87, capacitación de instrucción sobre el uso de la fuerza al personal PNP de esta subunidad, también se hizo volantes de trípticos informativos, difusión y charlas de sensibilización sobre violencia familiar, trata de personas y bullying durante el I trimestre, también se participo el 8 de marzo por el día internacional de la mujer.

Se compromete con todo su personal trabajar coordinadamente con las juntas vecinales del distrito de Pichari para la prevención de la violencia familiar, dirigido a la niñez, adolescencia y juventud de Pichari.

SR. MILAGROS RODRÍGUEZ RUIZ, en la ley de N°304338, Ley que modifica el Decreto Legislativo 1140 denomina Prefectura y Sub prefectura a ex gubernatura, Coordinar y participar en el ámbito de su competencia con las autoridades del Gobierno Nacional, Regional y/o Local pertinentes, la realización de campañas y operativos destinadas a prevenir y controlar actos que atenten contra la moral, las buenas costumbres, la higiene y salubridad, y aquellos actos que contravengan las leyes del Estado, también Reciben las quejas y demandas de la población y derivarlas a los órganos del Estado competentes a efectos de que sean atendidas y Participar en los comités de seguridad ciudadana, promoviendo la participación y organización de la ciudadanía en coordinación con las autoridades de la jurisdicción y también monitorea los programas sociales del estado en el ámbito de su circunscripción, en las coordinaciones que sean necesarias en relación a las acciones desarrolladas como acciones del Estado, especialmente en las zonas de extrema pobreza, Otras funciones que le sean expresamente otorgadas por el superior jerárquico con arreglo a ley también se hicieron varias intervenciones opinados con renta y policías, También se trabajó en el apoyo social en las comunidades, el compromiso de trabajar es juntamente autoridades.

Lic. Emiliano, las autoridades guardianas no se están preocupando del caso del dengue, no tomamos enserio, y pide debatir del criadero y pide participación de las autoridades en esta campaña.

AB. JUAN SERAPIO TUCNO CUSIHUAMÁN, precisar algunos aspectos, cual es la función de fiscalía del delito, la prevención ante el riesgo, la sensibilización y hemos recomendado que trabaje dentro de las normas, agotar siempre de vías públicas, también participaron en dos fechas en capacitación de serenazgo y verificación e instalaciones en las instituciones para que los alumnos no esté en riesgo y cual cumplimos en alertar los riesgos, operativos conjunto en bares y cantinas hubo carencia falta de coordinación, que si hay riesgo y mucha delictivo en consumo de alcohol, droga y prostitución de menores de edad.

CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERU
Cinto Huincho Eusebio
 SUBTENIENTE CBP
 PRIMER JEFE 8 - 243 - PICHARI - VRAEM

JUNTA VECINAL PICHARI-LA CONVENCION-CUSCO
Sulma Mendoza Espino
 DNI: 45738999
 COORDINADORA

Linda Estephani Barrón Schwaberterra
 ANALISTA LEGAL
 MÓDULO DEFENSONAL DE PICHARI

MININTER - DGIN

Milagros Rodríguez Ruiz
 SUB PREFECTA DISTRITAL DE PICHARI

SA - 31541979
MARCO VALENZUELA ACERO
 S2 PNP
 PROMOTOR OFC

GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO
 RED DE SERVICIOS DE SALUD - CVRAF M
 CENTRAL SALUD PICHARI
M.C. Irene Bautista Condory
 CMP 069407
 JEFE DE C.S. PICHARI

MUNICIPALIDAD C. P. OMBAYA PICHARI - CUSCO
Emilio Marquina Huayta
 DNI: 41930150

JUAN SERAFIO TUCNO CUSIHUAMÁN
 Fiscalía Provincial Especializada de Prevención de Delitos de Ayta - San Francisco

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CUSCO
 UGEL-PICHARI-UMBIRI-VILLA-VIRGEN
Claudio Cesar Rivera Poma
 DIRECTOR

MUNICIPALIDAD C. P. CCATUN RUMI PICHARI-LA CONVENCION - CUSCO
Lina Laura Ríos
 DNI: 46875934
 ALCALDESA

MIMP PROGRAMA NACIONAL AURORA CEM - PICHARI VRAEM
Lic. Viktona Bustamante Rojas
 RESP PROMOCION Y PREVENCIÓN